

SOBRAN LAS PALABRAS...
ELIGE TU FIBRA Y AÑADE LÍNEAS

FIBRA 600 Mb	14'90 MES IVA incl.	FIBRA 1000 Mb	19'90 MES IVA incl.
--------------	---------------------	---------------	---------------------

1 LÍNEA	2 LÍNEAS	3 o + LÍNEAS
10€	8€ CADA UNA	6€ CADA UNA

cableworld | fibra

NO PONEMOS TU CASA EN VENTA, ¡LA VENDEMOS!

¡Solicita ya tu valoración gratuita!

NÚCLEO
GESTIONES INMOBILIARIAS

LA INMOBILIARIA LÍDER DE ALICANTE
30 OFICINAS EN LA PROVINCIA

Av. de la Generalitat, 33, 03560, El Campello
623 34 30 56
elcampello@inmobiliarianucleo.com

Som El Campello

www.somoslalacanti.com

El periódico de El Campello

Año 6/Número 67/12 de noviembre de 2025

Música y mucha pólvora en los Moros y Cristianos de El Campello



Pág. 23

FÁBRICA DE LÁMPARAS CON VENTA AL PÚBLICO

LUZLAMP FACTORY

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE LÁMPARAS

- PLAFONES
- APLIQUES
- SOBREMESAS
- OJOS DE BUEY
- VENTILADORES
- LÁMPARAS DE EXTERIOR

luzlampfactory

C/. ALTAMIRA 25 ESQ. SAN RAMÓN
EL CAMPELLO - TEL. 965 63 68 32

Somos MOTOR
Noviembre 2025

Especial Somos Motor Pág. 9-13

Somos Salud

Os dejamos los mejores consejos para un cuidado integral tuyo y de quienes te rodean sin salir de la comarca de L'Alacantí. Pág. 17-22

ÓPTICAS ClaraVisión
EL CAMPELLO

Pide tu cita hoy: **658 764 001**
Avda. Generalitat, 54 · El Campello
Claravisionelcampello

Black Noviembre

2X1 EN LENTES

valido para lentes progresivas y monofocales de la promo

El Campello aprueba crear un nuevo puesto de dedicación parcial retribuido con 30.000€ para una concejala de VOX



Momento de la votación en el pleno

Som El Campello

◆ Lo aprobado modifica el acuerdo del pleno del 27 de junio de 2023 en el punto «Aprobación del régimen económico de los miembros de la Corporación Municipal respecto a la asignación de cargos a los miembros de la oposición» y se ha creado un nuevo puesto de dedicación parcial para VOX retribuido con 30.000€. Lourdes Llopis, portavoz del PP ha apuntado que

se trata de modificar ese régimen retribuido que se aprobó a inicios de legislatura, «es una cuestión que ya se ha hablado en la elaboración del ROM, en este caso afecta a VOX como en la próxima legislatura puede afectar a otro grupo que tuviera mínimo tres concejales». Desde el PSOE, Yeray Hernández ha apuntado que «un sueldo de 30.000€ para VOX, parece ser que es lo que le pidieron al PP a cambio

de aprobarle los presupuestos, ustedes lo piden y el PP se lo da» Desde VOX, José Manuel Grau ha comentado que «esto supone dar cumplimiento al ROM de El Campello...esto no es una asignación personalista» Cristina Boix, de Compromís ha dicho que «esta subida de sueldo no tiene ninguna justificación ni moral, ni política ni económica...es una vergüenza, crear un nuevo sueldo de 30.000€...no estamos hablando de reforzar el trabajo municipal, si no de pagar favores políticos». El portavoz de Per El Campello, Paco Toni Palomares ha apuntado que en lugar de «Control de acción del gobierno municipal» puede ser un «error» y sería «Ayuda a la acción del gobierno municipal». Desde EU-UP, Eric Quiles ha comentado que «poner en el título del punto, los favores se pagan, quedaba feo...aprobar el tasazo de la basura, la privatización de la piscina...se paga». Vicent Vaello ha apuntado que «parece que en El Campello hemos descubierto una nueva figura administrativa, la retroactividad selectiva».

El Campello bonificará en un 50% la tasa de basura a personas o familias en riesgo de exclusión social

Som El Campello

◆ Con el respaldo de los votos del PP, PSPV-PSOE, Vox, Compromís y los dos concejales no adscritos, y las abstenciones de los ediles de los grupos Per El Campello y EU-Unides Podem, el Pleno del Ayuntamiento de El Campello ha aprobado una modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, tratamiento y eliminación, al objeto de que se pueda aplicar una bonificación del 50% del recibo a personas o familias en riesgo de exclusión social.

La bonificación será definitiva una vez se resuelvan las posibles reclamaciones o sugerencias que se puedan presentar durante los próximos 30 días hábiles tras publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El objetivo de esta modificación es el establecimiento de una bonificación para personas y unidades familiares que se encuentren en riesgo de exclusión social, que tendrán que cumplir unos requisitos, como que el solicitante sea propietario de un único inmueble destinado a uso residencial y con código de uso catastral.

Las leyes establecen que el establecimiento de bonificaciones como ésta debe ser para supuestos "concretos, objetivos, motivados y limitados".

Desde el PSOE, Yeray Hernández ha planteado que «esta misma propuesta se podía haber planteado desde el inicio de la ejecución de la tasa y no un año después».

Por parte de VOX, Marcelo Milanese ha apuntado que «se recogen nuestras alegaciones».

Cristina Boix de Compromís ha comentado que «ayudar a las fa-



Contenedores en una de las calles de El Campello

miliar en un paso positivo, queremos dejar claro que este pleno aprobó una moción para revisar la tasa de la basura».

Desde EU-UP, Eric Quiles ha apuntado que «hubo falta de voluntad, mientras nosotros aprobábamos la tasa sin bonificaciones, el resto de municipios si lo hacían...tienen hasta el 1 de enero para cambiar la tasa de basuras, les exigimos criterios objetivos para que la gente pague por lo que contamina».

Lupe Vidal ha criticado que «la modificación llega tarde...la modificación se tenía que haber aprobado antes».

Tribuna

¿Qué necesita saber el Alcalde, Juan José Berenguer, para cesar a su concejala de fiestas?



Pedro Mario Pardo, concejal de Esquerra Unida - Unides Podem en el ayuntamiento de El Campello

◆ Hace un mes preguntamos en el pleno municipal a la concejala de Fiestas del Ayuntamiento de El Campello, Marisa Navarro, si "había recomendado inflar facturas de fiestas con el objetivo de que determinados costes que no podrían ser abonados pasen desapercibidos por los técnicos", obteniendo como respuesta que nos contestaría su abogado.

Un mes después, y en el marco de una iniciativa plenaria en la que exigiámos su dimisión, o en caso de no darse voluntariamente, que el Alcalde le cesara las delegaciones, la concejala intervino. Pero sin responder a la pregunta. La edil de fiestas se limitó a justificar que los trámites administrativos se habían realizado correctamente concluyendo con que ella no había robado. Pero como saben, en ningún momento nuestra pregunta fue sobre si había robado, sino si había recomendado ocultar gastos en las facturas a los técnicos municipales que son cosas muy diferentes. Además, fue incapaz de desmentir no solo que aconsejara cómo ocultar gastos, sino que plantease después llevar esos trabajos en una cuenta paralela, fuera del control municipal.

Los hechos descritos, que no han querido, o podido, negarse por la concejala responsable son intolerables en un cargo público. Aunque el Alcalde, Juan José Berenguer, no tomó la palabra en este punto tan importante del pleno, no se puede poner de perfil. Y no se puede poner de perfil porque fue él quién delegó las competencias de fiestas en la concejala, Marisa Navarro. Es decir, ella no fue elegida concejala de fiestas por votación popular sino por asignación directa suya.

Por último, no quiero finalizar este escrito sin expresar la sorpresa de nuestro grupo municipal, y de muchos vecinos/as, por los argumentarios y posicionamientos del resto de grupos municipales de la oposición. Y es que si no tuvieron más información fue por su propia voluntad, ya que nos ofrecimos, días antes del pleno, a hablar con cada uno de ellos y prefirieron no saber nada del asunto. Desde este grupo municipal seguiremos exigiendo explicaciones claras, y de no darse, llevamos dos meses sin ellas, continuaremos exigiendo que la aparten de la gestión municipal. Hace unas semanas tuvimos la noticia de la dimisión de Mazón esperemos que este hecho pueda servir de inspiración a una concejala que es incapaz de contestar a una pregunta de algo tan importante que afecta a la gestión de los fondos públicos.

La concejala de Fiestas de El Campello Marisa Navarro se defiende tras las acusaciones de EU-UP

◆ Durante el pleno pasado, EU-UP preguntó a la concejala de Fiestas Marisa Navarro por las fiestas de la Virgen del Carmen de 2024, durante el pleno municipal de octubre, la concejala de Fiestas y Tradiciones, Marisa Navarro, defendió la transparencia y legalidad en la organización de las fiestas patronales de la Virgen del Carmen de 2024, tras las informaciones aparecidas en distintos medios y redes sociales que cuestionaban su gestión.

Som El Campello

◆ Navarro aseguró que todos los trámites administrativos y pagos se realizaron conforme a la normativa, y que las asociaciones presentaron sus facturas correctamente por registro, verificándose las actividades antes de abonarlas. Negó rotundamente que existiera falta de justificación o desvío de fondos públicos, afirmando que la cifra de 8.500 euros corresponde íntegramente a los actos organizados por la Comisión de Fiestas Estrella de los Mares. La concejala calificó las acusaciones como una "estrategia política maliciosa" impulsada por Esquerra Unida-Unides Podem, con el objetivo de dañar su imagen pública y obtener rédito político. Aseguró que las fiestas de 2025 se desarrollaron con éxito de participación y menor coste municipal, pese a la ausencia de colaboración de dicha comisión. Navarro manifestó estar "tranquila" en el plano administrativo, pero anunció que podría

emprender acciones legales contra quienes hayan "mancillado su nombre y el de su familia". Finalmente, indicó que no hará más declaraciones hasta ser citada (si finalmente lo es) por la Fiscalía de Alicante, donde —afirmó— aportará toda la documentación necesaria para esclarecer los hechos.

Por parte del PSOE, Yeray Hernández ha apuntado que «no terminamos de entender este mes de espera...debemos dejar trabajar la justicia para saber la verdad».

Desde VOX, José Manuel Grau ha tildado la moción de «populista» además ha apuntado que «nos llama la atención que no se haya denunciado a los responsables de la Comisión de Fiestas Estrella de los Mares».

Por parte de Compromís, Cristina Boix ha apuntado que «nosotras no disponemos de pruebas para afirmar que haya habido algún delito y no creemos que eso valga para pedir una dimisión, basándonos en sospechas».



Marisa Navarro, concejala de Fiestas de El Campello

Paco Toni Palomares de Per El Campello ha apuntado que «el silencio nos ha generado incertidumbre».

Vicent Vaello ha comentado que «antes de pedir dimisiones queremos escuchar explicaciones».

Desde EU-UP, su portavoz Pedro Mario Pardo, ha declarado que la concejala de fiestas «ha tenido un mes para prepararse la respuesta de si ha influido en ocultar al perso-

nal técnico municipal gastos no justificables de la Virgen del Carmen de 2024, y Navarro ha hablado de todo menos contestar a lo que se le preguntaba. Ella sabe perfectamente lo que ha hecho, y por eso no tiene cómo justificarse. Además, ha lamentado que el resto de grupos de la oposición no haya querido saber más del asunto, y ponerse de perfil, cuando desde EU-UP les ofrecimos darles toda la información».



FIBRA | MÓVIL | FIJO | TV



19'90€
/MES

FIBRA 500Mb

Después
27'90€

Avenida Germanies, 2, local
03560 - El Campello
alicante5@netllar.es

966 23 69 48
www.netllar.es



Programación Especial



Selección de viviendas Noviembre



Av. de la Generalitat, 33
03560 El Campello
623 34 30 56



El Campello

C/ Sol
167.000€

Terreno urbano de 142m2 en el corazón del pueblo con infinitas posibilidades, posibilidad de construir tanto vivienda colectiva como unifamiliar.



El Campello

C/ Gastón Castelló
530.000€

Chalet independiente con piscina y garaje a 5 minutos andando de la playa. Cuenta con 4 habitaciones, 3 baños, terraza, balcón y trastero.



El Campello

Av/ Oriola
200.000€

Chalet adosado en urbanización con piscina, dispone de salón-comedor, cocina, 2 dormitorios, 2 baños completos y sótano.



El Campello

C/ Oriola
190.000€

Chalet adosado de 90m2 en urbanización con piscina, dispone de salón-comedor, cocina, 2 dormitorios, 2 baños completos y sótano.



El Campello

C/ Oriola
220.000€

Ático con increíble terraza en urbanización con piscina y zona deportiva. Dispone de salón comedor, cocina con galería, 2 dormitorios y un baño completo. Plaza de garaje incluido.



El Campello

C/ Sant Pere
380.000€

Espectacular piso de 3 dormitorios en urbanización con piscina y vistas al mar. Dispone de un amplio salón comedor, cocina con galería y 2 baños completos. Garaje y trastero incluido.

LA INMOBILIARIA LÍDER DE ALICANTE - 30 oficinas especializadas en la provincia

El Pleno aprueba hace accesible el edificio de la Biblioteca Municipal

Som El Campello

◆ Con los votos a favor de los dos concejales no adscritos (proponentes), PSPV-PSOE, Vox, Per El Campello y EU-Unides-Podem, y el posicionamiento en contra del PP, el Pleno el Ayuntamiento de El Campello ha aprobado hoy elaborar y ejecutar un proyecto para hacer accesible el edificio que alberga la Biblioteca Municipal “Rafael Altamira”, sito en la Plaza Canalejas.

La propuesta pedía la adecuación del acceso principal del edificio, eliminar el escalón existente previo a la rampa principal, ajustando el pavimento hasta alcanzar cota cero, reconfigurar la rampa existente, sustituir o reconfigurar las puertas de acceso general del edificio y de la Sala Ramón Llull para garantizar apertura accesible, maniobrabilidad suficiente y seguridad de uso.

También se ha aprobado adaptar el interior de la Sala Ramón Llull, reservar y señalizar espacios integrados para personas usuarias de silla de ruedas con visibilidad adecuada y sin segregación, asegurar itinerario accesible continuo y seguro desde la entrada hasta la mesa de presidencia y el atril, revisando y adecuando la rampa existente al escenario. El acuerdo incluye garantizar que la rampa

disponga de pendiente y anchura conforme a las normativas de accesibilidad, con barandilla o pasamanos lateral continuo, superficie antideslizante, y radio de giro suficiente en los cambios de dirección, especialmente para sillas eléctricas o de gran formato. También se ha aprobado adaptar atril o mesa de intervención con altura regulable y sistemas de apoyo a la comunicación, así como instalar un bucle de inducción magnética conforme a la normativa o sistema equivalente, con señalización visible.

Finalmente, se ha aprobado incorporar sistemas alternativos de apoyo cuando las condiciones de uso lo requieran, instalar señalética accesible con contraste cromático, tipografía de lectura fácil y pictogramas normalizados, garantizar la existencia de al menos un aseo accesible en la misma planta y en todo itinerario accesible, revisar y actualizar la información sobre accesibilidad en las webs municipales y turísticas, redactar un proyecto técnico que incluya memoria, planos, cronograma y presupuesto, ejecutar las actuaciones con carácter prioritario dentro del presente ejercicio presupuestario, incorporando, si procede, créditos adicionales o subvenciones autonómicas y adoptar medi-

das provisionales inmediatas, incluyendo la revisión y ajuste del biselado exterior del acceso principal, extendiéndolo hasta nivel de calle y con material antideslizante para evitar riesgos en pavimentos de mármol.

Por parte del PP, Cristian Palomares ha apuntado que «la aprobación de esta moción supondría engañar a la ciudadanía» además ha comentado que durante lo que queda de mandato se van a centrar en hacer accesibles otras instalaciones municipales.

Por parte del PSOE, Raquel Marín ha argumentado que «la accesibilidad debe ser una prioridad y tenemos que seguir mejorando en este aspecto».

Desde VOX, María Jesús Bernabéu ha comentado que «toda decisión que mejore la vida de nuestros vecinos contará con nuestro apoyo».

Laia García de Compromís ha apuntado que «hacer accesible nuestros espacios públicos es cuestión de dignidad, de derechos y de justicia social».

Por parte de Per El Campello, Àngela Lloret ha comentado que «debe ser una prioridad».

Por parte de EU-UP, Eric Quiles ha criticado al PP y ha apuntado que «esto no es un lujo». “Por la Sala Ramón Llull pasan decenas de



Edificio de la biblioteca de El Campello

actividades cada año, desde charlas y coloquios, presentaciones literarias hasta debates ciudadanos. La cultura y la participación deben ser accesibles para todos y todas”, ha destacado Vaello.

Vidal ha añadido que “no hablamos de una obra costosa, sino de cumplir con la ley y con el respeto que merecen nuestros vecinos. La accesibilidad no es un lujo, es un derecho básico”.

HORARIO DE INVIERNO

Martes y Jueves De 18 a 20 h
Miércoles de 10.30 h a 12.30 h

C/ Pal, 9 (junto a correos).

680 151 789

Infoperelcampello@gmail.com



"TODOS SOMOS NECESARIOS,
TODOS VALEMOS Y TODOS APORTAMOS".

"TOTS SOM NECESSARIS,
TOTS VALEM I TOTS APOREM".

X EL CAMPELLO

Per a qualsevol dubte, pregunta o proposta
contacte amb nosaltres.

Para cualquier duda, pregunta o propuesta,
contacte con nosotros.

El PSOE denuncia el colapso del vertedero Les Canyades y exige explicaciones y responsabilidades al Alcalde de El Campello y al Consorcio

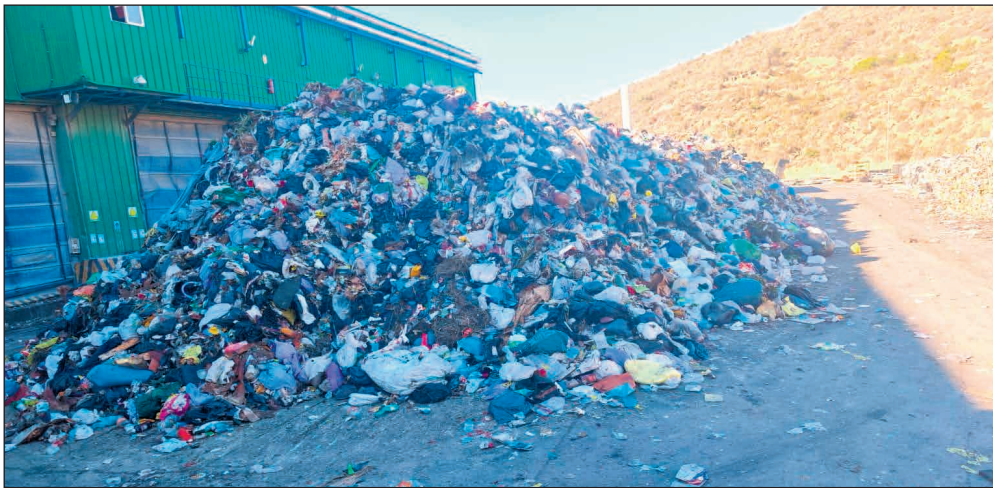


Imagen de un montón de basura en el vertedero

PSOE El Campello

◆ El vertedero “Les Canyades” siempre es foco de polémica al no tener las explicaciones oportunas por parte del PP, ni del Alcalde, que a su vez es el Vicepresidente del Consorci Mare.

Hace unos días, el Grupo Socialista en la Diputación de Alicante denunciaba que dos días después de haber alertado públicamente del colapso en la planta de reciclaje de El Campello, la situación no solo permanece exactamente igual si

no que ha empeorado, con toneladas de basura acumuladas y camiones que tardan más de tres

horas en poder descargar.

La diputada provincial y concejala socialista de El Campello, Raquel Marín, lamenta que la Diputación y el Consorci Mare sigan sin ofrecer ninguna explicación a la ciudadanía campellera, mientras los camiones continúan bloqueados y los residuos se amontonan a cielo abierto.

No hablamos de un problema puntual: estamos ante una situación que se agrava día a día, con olores insoportables y riesgo evidente para la salud pública.

No vamos a mirar hacia otro lado. Vamos a tras-

ladar este asunto a instancias superiores, y si es necesario, acudiremos a la Fiscalía para que se depuren responsabilidades.

Volvemos a exigir explicaciones inmediatas al equipo de gobierno municipal porque es inaceptable que una planta de reciclaje dependiente de la Diputación esté colapsada durante más de una semana sin que nadie asuma responsabilidades.

Cabe recordar que el Grupo Socialista de Diputación ya solicitó una visita urgente a las instalaciones, así como la instalación de una estación de control de calidad del aire integrada en la Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica, para evaluar el impacto medioambiental y sanitario de esta situación.

El Consorci Mare, del que forma parte la Diputación de Alicante y del que, insistimos, el Alcalde Berenguer es su Vicepresidente, gestiona los residuos urbanos de los 52 municipios que integran las comarcas de la Marina Alta y la Marina Baixa, junto con el municipio de El Campello, por lo que esta crisis afecta de manera directa a todo el ámbito territorial del consorcio.

Nos encontramos ante una crisis de gestión sin precedentes. El Consorci Mare guarda silencio y nadie actúa. Exigimos medidas inmediatas, transparencia y una solución real, no excusas.

Es inaceptable que la planta de reciclaje esté colapsada durante más de una semana y nadie asuma responsabilidades.

Postura PSOE en el Pleno Ordinario de Septiembre

PSOE El Campello

◆ La última sesión plenaria celebrada el 30 de octubre dejó varias cuestiones evidentes para la población campellera, por un lado, el partido de ultraderecha que califica de “paguitas” las ayudas sociales, acaba pidiendo y recibiendo un sueldo de 30000€ anuales sin corresponderle, pero es el premio del PP por aprobarle los presupuestos. Calificamos este acuerdo de hipócrita, ya que el partido beneficiario de este nuevo sueldazo votó en contra de la subida de sueldos de la corporación al inicio de la legislatura simplemente por mera propaganda política, y en cambio, dos años después, pide un sueldo que tendrá un coste mucho mayor en la actualidad y futuro para nuestro Ayuntamiento. Evidentemente votamos en contra de lo que consideramos favores políticos y despilfarrero del dinero público.

Por otro lado, queda patente la negativa del Partido Popular a todas las propuestas realizadas al pleno con un posicionamiento claro en contra.

Uno de los temas a debatir fue la adjudicación del nuevo contrato de limpieza de edificios, colegios y

dependencias municipales, al que debido a su importancia y necesidad urgente de renovación, votamos a favor, insistiendo en que los Recuerdos Humanos no se vean afectados y la plantilla sea aumentada en la nueva etapa de dicho contrato.

Pasaron por orden del día dos puntos a los que votamos a favor al beneficiar a los vecinos y vecinas, tanto con la eliminación de la tasa de expedición de documentos de la Policía Local gracias al Gobierno de España, como en la modificación de la polémica tasa de basura para que las familias en riesgo de exclusión social puedan reducir el importe de la misma a la mitad. Apoyamos estas medidas que eliminan y reducen, respectivamente, los impuestos para la vecindad de El Campello. Y reprochamos al Alcalde que esta medida que favorece a las familias que menos tienen no se haya aplicado desde el inicio de la tasa, tal y como se recoge en la propia Ley. Pero como hemos venido diciendo, el planteamiento de la tasa es injusto, desproporcionado y mal enfocado al no recoger realmente las características económicas de la población para hacer

frente a este impuesto que ha visto duplicado la cuantía.

Votamos a favor de la suspensión de la tramitación de informes municipales de compatibilidad urbanística para viviendas de uso turístico para el año 2026, al igual que ya votamos para el año en curso. La vivienda es un derecho, no un privilegio, y el aumento de pisos turísticos en nuestro municipio fomenta la subida de los alquileres.

Ante la propuesta de acondicionar mediante una serie de recursos sencillos y sin mucho coste económico las aulas de nuestros centros educativos, que presentan nuestra situación muy preocupante con respecto las altas temperaturas que han sufrido, de cara al final del curso y la llegada del calor, nos posicionamos a favor ya que una buena educación pública con recursos suficientes mejora los resultados académicos, además ya hemos denunciado en otros plenos y en prensa las precarias condiciones de la mayoría de nuestras aulas y el equipo de gobierno sigue sin actuar. Nuestros alumnos y docentes no pueden esperar. Acerca del tema de mayor actualidad en la política muni-



Los concejales del PSOE de El Campello

cipal durante las últimas semanas sobre el presunto contrato irregular por parte de la Concejala de Fiestas y Tradiciones, Marisa Navarro, a la cual otra formación política le pide la dimisión, nuestra postura es clara desde el inicio. Explicaciones por su parte y la del Alcalde,

El pleno aprueba eliminar la tasa municipal por expedición de documentos gracias al Gobierno de España

PSOE El Campello

◆ El pasado jueves, en el Pleno Ordinario de Octubre, aprobábamos la eliminación del impuesto por expedición de documentos como atestados y otros informes de la Policía Local, regulada en la Ordenanza Municipal de nuestro municipio con 79€. El pasado 24 de julio, el Gobierno de España, modificaba la Ley 5/2025 para eliminar que la ciudadanía se viera obligada a pagar esta tasa al solicitar documentación en las dependencias de la Policía Local.

De esta manera, y tras salir aprobado este punto en pleno, los vecinos y vecinas campelleras ya no tendrán que pagar ninguna tasa al verse beneficiados por el cambio en dicha Ley por parte de Moncloa.

El Ayuntamiento tras este cambio se ha visto obligado a cumplir la nueva normativa y a modificar la ordenanza local en beneficio de la sociedad campellera.



Tribuna

Por el bien del pueblo

Per El Campello (XEC). Paco Toni Palomares Marco. Portavoz.

◆ El pasado 30 Octubre 2025 hemos asistido de nuevo al “matrimonio” real entre el Partido Popular y Vox, o de “conveniencia”, aunque ellos tratan de simular lo contrario.

El Pleno ha aprobado con los votos del Partido Popular y Vox conceder a esta última formación una dedicación parcial de 30.000 Euros anuales. Todos los demás grupos municipales han votado en contra de tal desaguisado. Llama la atención del Sr. Portavoz de Vox en su argumento, entre otros, que diga que esta nueva dedicación está presupuestada en 2025, y lo más grave, que en el Reglamento Orgánico Municipal viene establecida esta propuesta. No, no es cierto, dicho reglamento no se encuentra en vigor en la actualidad, y también para la defensa de la misma, que otros Grupos Municipales podrían beneficiarse de esto si en las próximas elecciones municipales algún partido obtuviera resultados que le permitieran obtener 3 Concejales como en su caso. Argumentación muy bien basada.” Te collons la cosa” (con perdón)

Para el equipo de Gobierno esta maniobra es normal, ya en la anterior legislatura hicieron lo mismo y casualmente con una Concejala de Vox, les suena?

Este Grupo Municipal de Per El Campello, ha votado en contra la misma, y ha argumentado lo siguiente:

“ Este Grupo Municipal está un poco “confundido” con este cambio de criterio del equipo de Gobierno Municipal.

•En primer lugar llama la atención que el concepto sea “control de la acción de gobierno municipal”. Igual tiene otro nombre o se ha producido un error a la hora de redactarlo y sería “ayuda a la acción de gobierno muni-

pal”. Repito igual es un error en la definición y en vez de control sea ayuda.

•¿Por qué ahora y no el año 2023 o 2024 o 2025?

•Han llegado a algún acuerdo/con el Grupo Municipal de VOX a cambio de?

•¿La propuesta es de “motu proprio” del Grupo Municipal PP? O solicitada por el Grupo municipal de VOX?

•Como es posible que el Grupo Municipal de VOX en 2023 votara en contra el acuerdo municipal del régimen económico de los miembros de la Corporación Municipal y ahora se debate en sesión plenaria una nueva dedicación parcial precisamente para ellos?

•¿Será coherente el Grupo Municipal VOX y también votará en contra?

Mucha luz y taquígrafos, mucha transparencia, mucha claridad, mucha explicación necesitan los ciudadanos para poder entender la propuesta que nos trae a Pleno el Grupo gobernante.

Per El Campello no la entiende y ya en la aprobación de los presupuestos 2025 hizo constar su opinión sobre los mismos.

De todas las preguntas que se han leído en la argumentación de Per El Campello, ni la más mínima respuesta. Nada nuevo. El asunto dicta a votación y como siempre 8+3 = 11. Sr. Alcalde, algo sabemos de números.

Esta información la hacemos pública para conocimiento de los vecinos del Campello y no se lleven a engaños con aquellos que con la transparencia que le caracteriza actúan con el dinero público. Que al parecer entienden que es de su bolsillo.

Y Como siempre, POR EL BIEN DEL PUEBLO.

PSPV

PSOE

El Campello

Visítanos en la Casa del Pueblo en la Calle Pal, N° 27 - El Campello

Lunes: 11:00-13:00h; Miércoles: 10:30-12:00h , Jueves: 10:30-12:00h y 19:00-20:00h

El ecuador de la legislatura



Dos de los concejales de VOX El Campello en uno de los actos de las fiestas de El Campello

Som El Campello

◆ Parece que fue ayer cuando los concejales del Ayuntamiento de El Campello tomamos posesión de nuestros cargos, jurando respetar y hacer cumplir la Constitución y las demás leyes, así como comprometernos a servir a nuestros vecinos. El auditorio Pedro Vaello estaba lleno de vecinos, muestra clara de que estaban deseando que sus concejales estuvieran a la altura y que su labor diera abundantes frutos, remando todos juntos para lograr no sólo un pueblo mejor, sino el pueblo que se merecen. Han pasado ya dos años y medio, y nos gustaría hacer una reflexión sobre lo vivido desde entonces y hablar sobre diferentes cuestiones que están todavía pendientes de acometer, para poder acabar la presente legislatura con la satisfacción del deber cumplido. Todos los vecinos se están dando cuenta que nuestro Grupo Municipal de Vox El Campello está cumpliendo lo que prometió durante la campaña electoral y posteriormente al jurar nuestros cargos de concejal. Nos encontramos un pueblo abandonado, y todos los comentarios

que nos hacían los vecinos —coincidentes con nuestras experiencias vividas en El Campello cuando éramos niños— eran idénticos: El estado de El Campello de antes era mucho mejor que el actual. Ello nos ha motivado todavía más para llevar a cabo una oposición constructiva, y ayudar con nuestras iniciativas y propuestas, que nuestro municipio saliera de la parálisis que estaba sufriendo durante más de una década, con multitud de inversiones pendientes de hacer, con muchas infraestructuras obsoletas y en mal estado de conservación, y con unos servicios públicos deficientes al no estar adaptados a la realidad de El Campello, dado que los contratos públicos estaban caducados. Nuestro pueblo ha experimentado un crecimiento enorme, con más de 30.000 personas censadas y una población flotante estimada en 60.000-70.000 vecinos, pero nuestros servicios e infraestructuras no estaban adaptadas a esa nueva realidad. Nuestro Grupo Municipal de Vox El Campello ha colaborado activamente en algo impensable antes de comenzar esta legislatura, a sa-

ber, lograr un pueblo con todos los contratos públicos más importantes actualizados (contratos de limpieza de la vía pública, playas y recogida de residuos, contratos de limpieza de edificios públicos y colegios, contrato de servicio de socorrismo, etc.), con un ambicioso plan de inversiones y rehabilitaciones (Villa Marco, monumento al pescador, etc.), con el suministro de agua potable garantizado por muchos años, con la construcción de la red primaria de alcantarillado, etc. El día 10 de este mes comenzaban las obras para remodelar y construir nuevos parques infantiles, y ya se está preparando el plan de asfaltado de las calles que están en peor estado de conservación de la zona de Muchavista y la Cove- ta Fumà. Pronto comenzarán las obras de ampliación del centro de salud y se va a modernizar informáticamente el Ayuntamiento, cuyos funcionarios van a cobrar la carrera profesional que por derecho les corresponde. También hemos conseguido reducción de impuestos para vecinos económicamente más vulnerables y para las familias. No estamos tratando de hacer una enumeración detallada de todo

lo realizado en estos dos años y medio y lo que queda por realizar, pero sí mostrar a todos los vecinos que, con el Grupo Municipal Vox El Campello, el pueblo avanza, se mueve, se moderniza. Gracias a nuestras propuestas, se van a instalar dos retenes de la policía local en Muchavista y Cove- ta Fumà (también una extensión administrativa), y se está dotando a dicha policía de los vehículos y medios más modernos para seguir protegiendo a todos nosotros. Durante el año y medio que queda veremos más inversiones terminadas, como la rehabilitación de los colegios públicos, el cambio de uso de la fuente del centenario para revitalizar el parque central — a propuesta de este grupo municipal— y esperemos que la piscina municipal (ya adjudicada la explotación pero pendiente actualmente de resolver un recurso planteado por una de las empresas licitantes). Nuestro Grupo Municipal Vox El Campello va a plantear diferentes iniciativas en lo que queda de legislatura, para poner en valor y proteger de manera especial a las familias, que son el motor de la sociedad, son el núcleo esencial que va determinar lo que seremos en el

futuro, pues la familia es la primera escuela, donde se aprende a amar, a respetar, a compartir, a ayudar al otro, etc. Vamos a poner nuestros esfuerzos para que se celebre en mayo un “día de las familias”, donde abue- los, padres e hijos puedan disfrutar juntos de un día de juegos y diversiones. Del mismo modo, aprovechando los recursos que ya tiene en marcha el Ayuntamiento —si hiciera falta, aumentarlos— se va a crear a propuesta nuestra una “oficina para atención a las familias”, buscando una mayor eficacia a la hora de informar, resolver conflictos dentro de la familia, atender problemas de conducta y adicciones, ayudar a familias monoparentales y numerosas, así como a las madres gestantes que lo necesiten. También tenemos previstas otras iniciativas, que iremos comentando en los siguientes meses. Un municipio sin familias está condenado a desaparecer, no tiene futuro al no haber recambio generacional. Por este motivo, nuestro Grupo Municipal va a poner toda la carne en el asador para ayudar a las familias en general y a sus componentes en particular, pues nos estamos jugando mucho en ello.



José Manuel Grau, portavoz de VOX El Campello junto a María Jesús Bernabeu, concejala de VOX

Somos

SOMOS
l'ALACANTÍ

MOTOR

Noviembre 2025

Balizas V16: el nuevo aliado obligatorio

Los líquidos refrigerantes del coche

Suplemento automotriz de la comarca de l'Alacantí

TALLERES RUVAMAR

TODAS LAS MARCAS AL MEJOR PRECIO Y ADEMÁS DEL MEJOR PRECIO EN LA MARCA CONTINENTAL HASTA 100 EUROS EN COMBUSTIBLE

TODAS LAS MARCAS AL MEJOR PRECIO NEUMÁTICOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

BestDrive

BOSCH Service

Equipate con neumáticos Continental y disfruta de UNA TARJETA COMBUSTIBLE por valor de hasta 100€

Infórmate aquí

Promoción válida del 10/11/25 al 15/12/25 para compras de neumáticos Continental.



AUTOMECANICA JOSE NAVARRO

Mecánica en general
Neumáticos - Servicio ITV

C/. Músico Rodríguez Albert, 12 - Local Mutxamel
Tel. 965 951 032 - 600 610 775
automecanicajosenavarro@hotmail.com



TALLERES DAVICARS

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES MULTIMARCA



Tel. 965 665 320
www.davicars.com
Damian García Muñoz - Tel. 607 704 249
C/ Francisco Maestre, 14 - San Vicente



Elull gráficas

CENTRO GRÁFICO DEL COLOR



Rotulación de vehículos

965 66 02 82
699 70 68 85

c/ La Fragua, 20 (Pol. Ind Canastell)
03690 San Vicente (Alicante)
graficaselull@graficaselull.com www.graficaselull.com

Reforma del Reglamento General de Circulación

La DGT plantea que los patinetes eléctricos lleven las luces siempre encendidas

♦ La DGT ha desvelado su propuesta de reforma del Reglamento General de Circulación, dentro de la cual figura una medida destacada: los usuarios de vehículos de movilidad personal (VMP), como los patinetes eléctricos, deberán circular siempre con el alumbrado encendido. Estos vehículos tendrán que llevar las luces encendidas tanto de noche como de día. No obstante, la obligación durante el día se aplicaría a partir de 2027, aunque la norma general entraría en vigor el 2 de enero de 2026. Además, el texto prevé que los VMP no puedan circular por carriles habilitados para vehículos de alta ocupación (VAO) y que hacerlo constituya una infracción grave sancionable con una multa de 200 euros (que podrían reducirse si se paga pronto). También se contempla que los "riders" profesionales que usen VMP, motos, bicicletas o ciclomotores utilicen chaleco reflectante, incluso en vías interurbanas. La DGT explica que lleva varios años trabajando en esta actualización normativa con el objetivo de reforzar la seguridad de los usuarios más vulnerables de la vía, como peatones, ciclistas y usuarios de VMP. En concreto, la luz permanente mejora la visibilidad del patinete frente a otros vehículos y peatones, lo que puede reducir siniestros en los que estos medios están implicados. El borrador aún no ha sido aprobado definitivamente por el Gobierno. Por tanto, quedan por fijar algunos detalles, como el calendario exacto de la implantación, las posibles excepciones, y los modelos de sanciones aplicables en el periodo de transición.



Prepara tu vehículo

Consejos para preparar tu coche ante la llegada del invierno



♦ Con la bajada de las temperaturas, los expertos recomiendan revisar el coche para adaptarlo al frío y evitar averías típicas de esta época. Tras los meses de calor, muchos componentes del vehículo se ven afectados por el contraste térmico y el des-

gaste del verano. Uno de los elementos más sensibles es la batería, que puede perder capacidad con las bajas temperaturas. También es esencial comprobar el líquido refrigerante, asegurando que contiene el nivel correcto de anticongelante para proteger el motor frente a heladas. Los neumáticos merecen especial atención: deben mantener la presión adecuada y tener un dibujo suficiente para ofrecer agarre en carreteras frías o mojadas. En zonas de montaña, los neumáticos de invierno o las cadenas son una buena opción. Otros aspectos importantes son el sistema de calefacción y desempañado, las escobillas limpiaparabrisas y el nivel de aceite, que debe tener la viscosidad adecuada para el arranque en frío. Además, conviene revisar el alumbrado, ya que los días más cortos del invierno exigen una iluminación perfecta para garantizar la visibilidad. Los profesionales del sector recuerdan que una revisión preventiva reduce significativamente el riesgo de averías y mejora la seguridad en carretera. Preparar el coche antes del invierno no solo alarga su vida útil, sino que evita imprevistos y hace los viajes más seguros y confortables.

CITROËN  **Talleres Sirlop** PEUGEOT 

Un taller con alma Peugeot y Citroën: confianza, innovación y servicio personalizado

En el corazón de San Vicente del Raspeig, el taller oficial Peugeot y Citroën se consolida como un referente en atención al cliente, mantenimiento integral y promoción de la movilidad segura. Con una filosofía centrada en la confianza y la innovación, ofrece a sus clientes una amplia gama de servicios que garantizan el mejor rendimiento y la máxima durabilidad del vehículo.

♦ Entre sus propuestas más destacadas figura la promoción "Cambia tu batería y llévate una baliza de emergencia geolocalizada de regalo", una iniciativa que combina seguridad, tecnología y compro-

necesidad. Además, con la llegada del invierno, el taller pone en marcha su "Control gratuito de invierno", una revisión completa del vehículo que permite detectar y prevenir posibles incidencias derivadas de las bajas temperaturas. Este servicio incluye la revisión de neumáticos, frenos, batería, líquidos, escobillas y climatización, con un 20 % de descuento en piezas para mantener el coche en condiciones óptimas durante toda la temporada. El equipo técnico, formado por profesionales altamente cualificados, ofrece un trato cercano y personalizado, adaptando cada intervención a las necesidades del cliente y del vehículo. Su objetivo no

es solo reparar, sino también asesorar y acompañar a los conductores en el cuidado de su automóvil, garantizando la calidad y la confianza propias de la marca Citroën. El taller invita a todos los conductores a acercarse, conocer sus instalaciones y disfrutar de una atención profesional, humana y comprometida. Porque mantener tu coche en perfecto estado no solo es cuestión de mecánica, sino también de confianza y dedicación. Peugeot-Citroën San Vicente del Raspeig ofrece eso y más: servicio, seguridad y pasión por la conducción, todo bajo una misma empresa que lleva décadas marcando la diferencia en el mundo del motor.



PEUGEOT  **TALLERES SIRLOP**  Servicio Oficial

CAMBIA TU BATERÍA
Y LLÉVATE UNA BALIZA DE EMERGENCIA GEOLOCALIZADA DE REGALO



CONTROL GRATUITO DE INVIERNO



CON 20% DE DESCUENTO EN PIEZAS*

Talleres Sirlop - C/. Alicante, 81 - San Vicente - Tel. 965 66 11 22 - www.talleressirlop.peugeot.es

PROFESSIONALBOX

www.professionalbox.negocio.site



Especialistas ELECTRO-MECÁNICA

C/. L'Ordana 4
03550 SAN JUAN - ALICANTE
Tel. 609 641 583
professionalbox@outlook.es

AUTOTALLER

MIR AUTO

**MECÁNICA
ELECTRICIDAD
AIRE ACONDICIONADO**

tallermirauto@gmail.com
www.taller-mirauto-mutxamel.es

C/ Pio XII, 22 - Local I
Mutxamel
Tel. 965 95 55 55
Tel./Fax 965 95 55 60

celta car 30 AÑOS
ALQUILER DE VEHÍCULOS

965 102 772

Síguenos en:   
info@celtacar.com - www.celtacar.com

Alquiler de Furgonetas y Camiones

 SAN VICENTE: Ctra. Agost, 134 Pol. Canastell	 ALICANTE: C/ Rosa de los Vientos, 5 Pol. Babel	 ELCHE: Crta. Alicante, 204	 VILLENA: Av Alicante, 64
--	--	--	---

Los líquidos refrigerantes

La razón por la que los líquidos refrigerantes del coche tienen diferentes colores y cuál debes usar



◆ Si alguna vez has abierto el capó de tu coche y has visto un líquido verde, rojo o rosa en el depósito del refrigerante, quizá te hayas preguntado por qué existen tantos colores distintos. La respuesta no es estética: el color del refrigerante está directa-

mente relacionado con la tecnología química que emplea y con el tipo de motor para el que está diseñado. Desde la DGT y diversos talleres especializados advierten que los colores no son universales, y que dos refrigerantes del mismo tono pueden tener formulaciones incompatibles. Los expertos recomiendan consultar siempre el manual del vehículo. Allí figura el tipo exacto de refrigerante compatible (por ejemplo, G11, G12++, G13...).

En caso de duda, lo más seguro es vaciar el circuito completo y rellenarlo con el nuevo líquido recomendado, evitando mezclas. Además, los profesionales insisten en usar agua desmineralizada para las diluciones, revisar periódicamente el nivel del depósito y sustituir el refrigerante cuando cambie de color, huela mal o presente residuos.

El refrigerante no solo evita que el motor se sobrecaliente; también protege contra la corrosión y las heladas, lubricando partes internas del sistema. Por eso, circular con un líquido inadecuado o en mal estado puede acarrear averías costosas, como fugas, fallos en la bomba de agua o incluso daños en la culata. En resumen: los distintos colores del refrigerante son una guía visual, no una garantía química. Y la única forma de acertar es seguir una regla básica: usa siempre el tipo que recomienda el fabricante de tu coche.

Balizas V16: el nuevo aliado obligatorio para la seguridad vial a partir de 2026

◆ La cuenta atrás ha comenzado. A partir del 1 de enero de 2026, las tradicionales señales triangulares dejarán de ser válidas en España. En su lugar, la baliza V16 conectada se convertirá en el único dispositivo autorizado para señalizar una avería o accidente en carretera. Un cambio que marca una nueva era en la seguridad vial y que transformará la forma en que los conductores afrontan las emergencias en la vía.

Estas balizas, que ya pueden adquirirse en el mercado, combinan luz de alta intensidad y tecnología de conectividad. Basta con colocarlas en el techo del vehículo, sin necesidad de salir de él, para emitir una potente señal luminosa visible a un kilómetro de distancia en cualquier dirección. Pero su innovación más importante está en la comunicación automática: el dispositivo envía la ubicación exacta del vehículo inmovilizado a la plataforma digital de Tráfico, alertando al resto de conductores y a los servicios de emergencia en tiempo real.

Hasta finales de 2025, los triángulos y las balizas V16 sin conexión podrán seguir utilizándose, pero su validez expirará definitivamente con el nuevo año. A partir de entonces, sólo serán legales las balizas V16 conectadas y homologadas. Los mode-

los aprobados deberán cumplir con requisitos técnicos estrictos: autonomía mínima de 18 meses, visibilidad en condiciones adversas, resistencia a temperaturas extremas y conectividad garantizada durante al menos 12 años.

La medida responde a una necesidad urgente: reducir los accidentes por atropello que ocurren cuando los conductores bajan del coche para colocar los triángulos, especialmente en autopistas o autovías. Con las nuevas balizas, el riesgo se minimiza, ya que todo el proceso se realiza desde el interior del vehículo.

El cambio normativo también abre nuevas oportunidades para el sector del motor. Fabricantes, talleres y distribuidores están adaptando su oferta para incluir estos dispositivos, que pronto serán tan imprescindibles como el cinturón o el chaleco reflectante. Además, muchos conductores están optando por anticiparse a la fecha límite para evitar sanciones y garantizar una mayor seguridad. En definitiva, la llegada de las balizas V16 conectadas no solo sustituye un elemento clásico del equipamiento vial: representa un salto tecnológico y preventivo hacia una conducción más segura, inteligente y conectada.

BENEFICIOS DE REPARAR EL PARABRISAS EN



POR REPARAR UN IMPACTO EN NUESTROS TALLERES TE REGALAMOS



LA LUZ OBLIGATORIA V16

*Fecha final de la campaña 20 de diciembre de 2025 o fin de existencias.

SANT JOAN D'ALACANT - C/. El Salt, 4
ALICANTE C/ Maestro Alonso, 56
También estamos en Alicante, Benidorm, Elche, Sant Joan y Alboraya (Valencia)

WWW.autocrisales-sirauto.es Tel.: 965 255 334
Nuestro teléfono fijo recibe WhatsApp 

El proceso de regularización de derechos funerarios permite al Ayuntamiento recuperar decenas de unidades de enterramiento

● Se intuía, e incluso se llegó a anunciar en julio del año pasado. El Ayuntamiento de El Campello estaba “convencido” de que el proceso de regularización de titulares de derechos funerarios en nichos y panteones del Cementerio Municipal llevaría a la recuperación de decenas de enterramientos, como así ha sido.

Som El Campello

► El concejal de Cementerio, Cristian Palomares, está ya en disposición de anunciar que, entre los nuevos nichos construidos o en proceso de construcción, y los que se han recuperado ahora por diversos motivos, el municipio elimina por años el problema de falta de espacio para enterramientos que preocupaba, “y mucho”, al equipo de gobierno. “Ya tenemos garantizados nichos, y eso de verdad que me tranquiliza, como tranquilizará a la población en su conjunto”, señala el edil.

La falta de espacio en el Cementerio Municipal ha sido una preocupación que ha ido “in crescendo” conforme pasaba el tiempo y la población crecía imparable. Ha habido momentos, incluso, en que resultaba “imposible” acoger nuevos enterramientos, salvo en los casos de derechos adquiridos sobre nichos vacíos, panteones particulares o columbarios. El campesano comenzó a prestar servicio en el año 1937, en plena Guerra Civil, y se calcula que acoge a más de 6.000 difuntos.

sados ya, se necesitan una media de 37 unidades de enterramientos anuales, incluyendo columbarios.

Las visitas al campamento del alcalde, Juanjo Berenguer, y del concejal al que transfirió al área de Cementerio, Cristian Palomares, han sido una constante en los últimos años. Unas veces, para localizar y decidir espacios donde construir nuevos nichos (siempre contando con la opinión del personal municipal encargado de las instalaciones, que conocen como su propia casa), y otras para comprobar “in situ” que, efectivamente, había decenas de ellos que podían considerarse en situación de “abandonado”, la mayoría de ellos ocupados por personas que fallecieron hace décadas. Palomares encargó en el verano de 2024 a una empresa especializada un concienzudo estudio de revisión, identificación de titulares y situación de conservación de la totalidad de los nichos, panteones y columbarios del Cementerio Municipal, un inventario concienzudo para elaborar un registro exacto al objeto

Situación “preocupante”

La situación era ciertamente preocupante, lo que llevó a Cristian Palomares a disponer la construcción urgente de nichos en espacios libres. El agosto de 2024 se construyeron 15 unidades, y en marzo de este año se licitó la redacción del proyecto para construir otros 120, además de mejorar la accesibilidad del recinto y adecuar aseos y espacios de uso público del Cementerio Municipal. Esas 135 unidades daban un "respiro" al Ayuntamiento. En El Campello, vacíos o de titularidad desconocida. El primer paso consistió en dividir el cementerio en calles, avenidas, pabellones, para después hacer recuento de panteones, altura y filas de nichos, registrando cada nombre y fecha de enterramiento, al objeto de dar forma a un registro oficial exhaustivo, ya que se daba la circunstancia de que algunos particulares habían cambiado por su cuenta la numeración de los enterramientos, que no coincidía con la documenta-



Cristian Palomares en el cementerio de El Campello

ción en poder del Ayuntamiento.

Las sorpresas llegaron pronto. Como se intuía, había nichos ocupados sin los mínimos datos que identificarán a sus ocupantes, y las unidades vacías podían superar el centenar, lo que implicaba un ingente trabajo para determinar derechos funerarios.

Regularización

Además, con la entrada en vigor de la nueva ordenanza municipal reguladora del Cementerio Municipal, tramitada por la concejalía y aprobada por el Pleno, el alcalde Juanjo Berenguer emitió en junio de este año 2025 un decreto por el que se empezaba a todos los ciudadanos con concesiones en el camposanto a regularizar la titularidad y designar un responsable de las unidades de enterramiento existentes: nichos, panteones, columbarios, parcelas y demás sepulturas.

El proceso debía finalizar en septiembre, pero se decidió ampliar el plazo por tratarse de un tema "delicado" que afecta a los más profundos sentimientos de las personas, de forma que de momento se mantiene abierto ese plazo. El objetivo no es otro que paliar el problema real del espacio. El propio Reglamento tien-

de a optimizar la capacidad del campamento, una vez que hay nichos cuya propiedad se desconoce. El llamamiento a la población ha surtido efecto. Centenares de familias han formalizado sus derechos funerarios, designando formalmente responsables presentes y futuros de los enterramientos, de forma que se ha conseguido elaborar un padrón concienzudo y, más allá de eso, se ha puesto solución a la carencia de nichos.

El proceso ha permitido recuperar decenas de espacios de enterramiento, algo que ha sido posible por muy diversos motivos, entre los que destacan las familias que han desistido de la titularidad, otras que han optado por agrupar en un mismo nicho a varios familiares, y las que directamente han cedido al Ayuntamiento sus derechos tras haber decidido no hacer uso de esos espacios que tenían reservados a futuro. Una ha comunicado que renuncia al recinto que hoy ocupa un panteón familiar, suelo sobre el que podrán construirse una veintena de nichos más.

Según señala el concejal Cristian Palomares, "estamos hablando quizás de más de medio centenar de enterramientos, a los que se podrían su-

mar otros muchos en el caso de no localizar a familiares de los que llevan décadas sin que nadie los visite". El proceso no ha finalizado, ya que toda la ingente información recabada será ahora sometida a un proceso de archivo con un programa informático especial, "pero sí podemos decir que hemos puesto solución a ese problema acuciante que teníamos", concluye el edil.

Nuevas instalaciones

Mientras avanza el procedimiento administrativo y técnico para concluir el expediente que llevará a la construcción de un nuevo cementerio, de grandes proporciones, con una superficie aproximada de 90.000 metros cuadrados en la partida rural conocida con el nombre de "El Corral de la Macoca", sita en el margen derecho de la carretera El Campello-Busot. El nuevo cementerio es una apuesta personal del alcalde, Juanjo Berenguer, incluida en el Plan de Inversiones aprobado por el Pleno Municipal. Para mayor celeridad, el Ayuntamiento prevé dividir la obra en fases, siendo las prioritarias los accesos, el aparcamiento y el primer millar de enterramientos.

Acuicultura marina: innovación, empleo y sostenibilidad protagonizan la jornada celebrada en El Campello

Som El Campello

◆ La localidad alcaentina de El Campello ha acogido la jornada informativa "Acuicultura en mi localidad", organizada por Acuicultura de España, una iniciativa que reúne al conjunto del sector acuícola con el objetivo de acercar su actividad a responsables municipales y agentes locales, destacando su contribución al desarrollo económico, social y medioambiental de la zona.

El encuentro ha congregado a alcaldes de municipios cercanos, representantes institucionales, expertos e investigadores, que han podido conocer de primera mano el proceso de cultivo de corvinas, lubinas y doradas en instalaciones situadas frente a la costa de El Campello. La jornada ha puesto de relieve cómo la acuicultura marina puede convertirse en una herramienta clave para impulsar el empleo local, reforzar

la soberanía alimentaria y fomentar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos.

Según datos del último informe “La Acuicultura en España 2024” de APROMAR, la Comunidad Valenciana es una de las principales regiones productoras de dorada y lubina, especies que representan buena parte de la acuicultura marina española, con una producción nacional total valorada en más de 527 millones de euros. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoce la acuicultura como una de las formas más sostenibles de producir alimentos para una población mundial en crecimiento. En el caso de la acuicultura marina, se trata de una actividad eficiente, con bajo impacto ambiental, que contribuye a conservar los recursos naturales al reducir la presión sobre las poblaciones salvajes.



Alcaldes, representantes institucionales, expertos e investigadores en la visita

El Consorei Mare logra una subvención de la Conselleria de Medio Ambiente de más de 5.370.000 para la futura Planta de Voluminosos

ción de educación ambiental, que gracias a ella estamos realizando ahora acciones educativas en nuestros 52 municipios consorciados con un equipo de 6 educadores,” ha declarado González de Zárate. “Esto es trabajar: de 3 millones subimos a 5 millones. Una obra que va a significar un salto de calidad para la Planta de Campello y los 52 municipios consorciados”.

La ayuda se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos europeos del programa NextGenerationEU de la Unión Europea. En este contexto, la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio Generalitat Valenciana ha aprobado una inversión global superior a los 25 millones de euros para impulsar proyectos estratégicos promovidos por distintos consorcios de residuos.

"Hemos conseguido una subvención para la planta de voluminosos y es el resultado de nuestro trabajo y esfuerzo, lo que no se conseguía antes. Anteriormente, el gobierno del Botànic otorgó una subvención de 6 millones al Consorci Mare un 28 de diciembre que se debía justificar antes del 31 de diciembre, que fue imposible de justificar y se perdió la ayuda. Con esta ayuda, no ocurrirá," ha recordado el presidente González de Zárate.

"Igual la critica que el Partido Socialista de la Diputación de Alicante, que ni conoce la planta ni lo que hacemos, pero si ve las muchísimas

novedades que hemos ido sacando viene en los 52 municipios ha visto esta subvención y ha dicho vamos a sacar algo malo, pero saben que es una planta que funciona muy bien, que está dando datos inmejorables y que seguirá recibiendo subvenciones para seguir separando y mejorando la gestión de residuos en nuestra zona".

El objetivo de esta inversión es fortalecer la red pública de infraestructuras de gestión de residuos y avanzar en la reutilización y el reciclaje de materiales voluminosos, tanto mediante la construcción de nuevas instalaciones como a través de la modernización de las ya existentes. Con ello, se pretende dar un paso adelante hacia una gestión más eficiente y sostenible, en línea con los principios de la economía circular.

SOBRE EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

El futuro centro de tratamiento de residuos voluminosos cuenta con una subvención que asciende a los 5.378.787 euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este plan de acción nacional canaliza los fondos europeos Next Generation EU y cuenta con la participación del Gobierno de España y la Generalitat Valenciana. El objetivo es acelerar la recuperación económica y social a través de cuatro ejes transversales: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión territorial y social y la igualdad de género.



Planta de residuos de El Campello

Som El Campello

◆ La subvención, que asciende a los 5.378.787 euros de los fondos europeos NextGenerationEU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, permitirán dotar al Complejo Ambiental de El Campello de una innovadora planta de tratamiento de residuos voluminosos. Este proyecto estratégico busca reforzar la infraestructura pública de gestión de residuos y mejorar la reutilización y el reciclado de residuos voluminosos.

El Consorci Mare ve premiada así su gestión eficiente y sostenible de los residuos gracias a las mejoras implementadas en la Planta de El Campello y en su red general de instalaciones de gestión de residuos.

El Consell de la Generalitat Valenciana ha aprobado una subvención al Consorci Mare, la entidad de gestión de residuos formada por 52 municipios de la Marina Alta, la Marina Baixa y el Campello, que asciende a los 5.378.787 euros para la construcción de una planta de tratamiento para los residuos voluminosos, que permitirá dotar de una segunda vida a esta importante fracción de residuos.

"Dar las gracias a la Generalitat Valenciana y al gobierno del Partido Popular por esta subvención de más de cinco millones, que nos permitirá construir la planta de voluminosos, y por el resto de subvenciones que hemos ido recibiendo estos años, como la ayuda para la adquisición de una tractoradora, o la subven-



CAMIONES PLATAFORMA Y MÁQUINAS DE ELEVACIÓN EN ALQUILER

SUBE A LAS ALTURAS,
AHORRA TIEMPO

REGISTRATE EN EL FORMULARIO




C/. Cíncel, 8 Nave 8, Pol. Ind. Canastell / San Vicente
Tel. 965 665 227 / www.revealmaquinaria.es

ASEOS PORTÁTILES GRUPOS ELECTRÓGENOS EN ALQUILER





MOBILIARIO
VALLAS

¿ESTÁS
ORGANIZANDO
UN EVENTO?

C/. Cíncel, 8 - Nave 8 - Pol. Ind. Canastell - San Vicente
Tlf. 965 665 227 - móvil: 685 493 700 - info@evealia.es



consorci
mare
marina residus

REFERENTE EN LA
economía circular



Este año,
recuperamos
un **40%** más
de residuos

Visita
nuestra web



Estudiosos y estudiantes profundizan en la UA en la faceta de Rafael Altamira como historiador audaz en su tiempo



Ponentes, familiares y concejales de El Campello en la charla

Som El Campello

◆ Armando Alberola Romá es Doctor en Historia, catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Alicante, miembro fundador de la Red ALARMIR (Red Internacional de Seminarios en Estudios Históricos sobre Desastres, 2014) e integrante de la Academia Mexicana de la Historia. Emilio Laparra López es catedrático de Historia Contemporánea de la UA y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Dos currículos impresionantes. Dos vidas dedicadas a la Historia y a la investigación, y un nexo en común: su interés por la figura, el pensamiento del intelectual Rafael Altamira Crevea, que entre otras cosas fue literato, jurista y humanista, además de historiador, faceta de su prolífico trabajo que fue objeto ayer de una mesa redonda celebrada en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad.

El acto, incluido en la programación diseñada por la UA para participar activamente en el 'Año Altamira' que promueve el Ayuntamiento de El Campello, contó como moderadora con la también catedrática Eva Valera, campellera e integrante de la comisión de trabajo que ha creado el alcalde Juanjo Berenguer para dar forma a un largo listado de eventos a partir de que Rafael Altamira y su esposa, Pilar Redondo, fueran inhumados en el Cementerio Municipal de El

Campello tras su repatriación desde México, donde ambos fallecieron en el exilio.

Entre el público, los concejales del Ayuntamiento de El Campello: Dorian Gomis y Cristian Palomares; los bisnietos Ignacio y Javier Ramos Altamira, estudiosos del historiador; y decenas de estudiantes de Historia, que tomaron buena nota de cuanto se decía y de las publicaciones que reseñaban los ponentes.

Ambos (Armando Alberola y Emilio Laparra), fueron pioneros en los años 80 del siglo pasado de una iniciativa consistente en recuperar la figura de Rafael Altamira, un personaje de proyección internacional poco conocido hasta entonces en España, y mucho menos en Alicante, donde nació en el año 1866, pero muy valorado en el resto de Europa y en América.

La historia como ciencia

Armando Alberola disertó sobre cómo Altamira consiguió que España reconociera la Historia como parte de la Ciencia (un siglo después que Alemania, por ejemplo), y una norma que siguió a rajatabla durante toda su vida profesional: contextualizar siempre, de forma que para explicar un

acontecimiento se nutría del pasado y del presente de la sociedad.

Con esa norma como dogma de trabajo, dio forma a los libros "Historia de España y la civilización española", publicado en Barcelona 1909, "Resumen Histórico de la Independencia de la América Española", editado en Buenos Aires en 1910, o "Manual de investigación de la historia del derecho indiano", que vio la luz en 1948 en México, país al que se exilió tras la Guerra Civil española.

Positivismo

Emilio Laparra, por su parte, centró su intervención en remarcar que Rafael Altamira fue un historiador "positivista", la línea de esta ciencia que dominaba en su tiempo, antes de que surgiera la tendencia de la historia basada en los anales o la historia social fundamentada en el método marxista.

Su trabajo fue renovador, "y muy importante tras la Segunda Guerra Mundial", señaló Laparra. Para dar forma a sus escritos, Rafael Altamira se basaba en documentos, a los que siempre aportaba una visión personal, lo que supuso una revolución en la historiografía mundial.

Éxito en la IV Travesía a Remo Campello-Tabarca: espíritu de equipo y homenaje en el mar

Som El Campello

◆ El pasado fin de semana, el Grupo Veteranos B del Club Náutico Campello completó con éxito la IV Travesía a Remo Campello-Tabarca, una cita que ya se ha convertido en todo un referente para los amantes del remo y en un símbolo de unión dentro del club campellero. La travesía, que une El Campello con la isla de Tabarca, rindió nuevamente homenaje a Miguel Martín, figura inspiradora para el grupo, a través de la camiseta conmemorativa que lleva su nombre. Este gesto se ha consolidado como emblema de respeto, esfuerzo y compañerismo, valores que definen al equipo y al propio Club Náutico Campello.

Durante la edición de 2025, la tripulación —formada por Matías (timonel), Ann, Antonio, Paco, Diego, Sara, Mario Agustín, Eliseo, Sandra, Batis-te, Johannes y Claudia— completó las 22,73 millas náuticas (36,48 km) en un tiempo total de 5 horas, 43 minutos y 40 segundos. La salida tuvo lugar a las 8:00 h desde el puerto de Campello, y la llegada a Tabarca se registró poco después de las 13:40 h, tras una intensa jornada de remo en mar abierto. Las condiciones meteorológicas fueron favorables en gran parte del recorrido, con cielos despejados y temperaturas suaves entre 19 y 20 °C. Sin embargo, el tramo final presentó un desafío añadido con

vientos del oeste-noroeste (WNW) de fuerza 4, rachas de hasta 25 nudos y una marejada con olas cortas y bien formadas, que pusieron a prueba la técnica y coordinación del equipo.

Pese a las dificultades, el liderazgo del timonel y la cohesión del grupo permitieron completar la travesía sin incidencias, en un ambiente de esfuerzo compartido y satisfacción colectiva.

La jornada concluyó con un sentimiento unánime de orgullo y gratitud, consolidando una vez más esta travesía como una cita ineludible en el calendario del club y un ejemplo del espíritu marinero y deportivo que caracteriza al Club Náutico Campello.



El equipo que fue hasta tabarca

EQUIPO DE VELA

Temporada de invierno Sábados y Domingos

CLUB NÁUTICO CAMPELLO

NIÑOS Y JÓVENES QUE QUIERAN INICIARSE EN EL DEPORTE NÁUTICO

- CRUMETES
- DIVIERTETE NAVEGANDO
- VELA LIGERA

INFÓRMATE: 96 563 34 00 – actividades@cncampello.com

WWW.CNCAMPELLO.COM

NOS HEMOS TRASLADADO:

A la C/. Mayor, 102
San Vicente del Raspeig

TOLDOS VICENTE

965667918 / 965673029 / 965129575

toldosvicente@outlook.com - www.toldosvicente.es

EL CAMPELLO: C/ Alcalde Oncina Giner, 2 - 34 965 630 188 - JIJONA: 965 611 876
TORREVIEJA: Avenida Gregorio Marañón, 7 - Bloque 1 Bajo - 965 710 880

Somos Salud

Si desea que su negocio aparezca en esta sección llame al 865 59 79 98 o envíe u correo de contacto a info@somosalacanti.com

Los mejores cuidados más cerca de ti

Cuidado de mayores Rehabilitación neurológica

Audición Deportes

Óptica Salud Bucodental

SOMOS L'ALACANTI

Anticiparse al cuidado: una decisión de salud y bienestar

Wayalia Alicante destaca la importancia de contar con apoyo profesional antes de que la dependencia sea evidente

◆ Con frecuencia, las familias buscan ayuda cuando la situación ya se ha vuelto insostenible: caídas, agotamiento o un deterioro que avanza sin margen de reacción. Sin embargo, contar con un cuidador no debería verse como el último recurso, sino como una medida preventiva y de bienestar tanto para la persona mayor como para su entorno. Anticiparse es cuidar con responsabilidad. Incorporar apoyo en el hogar a tiempo permite mantener la autonomía, reforzar rutinas y prevenir complicaciones físicas o emocionales. Un cuidador profesional no solo asiste en las tareas diarias: observa cambios, fomenta la estimulación cognitiva, acompaña emocionalmente y aporta tranquilidad a la familia.

Además, iniciar este acompañamiento de forma progresiva facilita la adaptación. La persona mayor se siente más cómoda al establecer un vínculo de confianza, y la familia puede organizarse sin urgencias ni improvisaciones. Es más sencillo incorporar un profesional cuando todo va bien que cuando ya existe una dependencia evidente o una crisis que exige actuar de inmediato. "La prevención también es parte del cuidado. Cuando una familia se anticipa, gana serenidad, salud y tiempo para disfrutar juntos" explica Esperanza Gallego, directora de Wayalia Alicante. En Wayalia Alicante apuestan por un modelo de cuidado planificado, humano y cercano. Tu tranquilidad, nuestro compromiso.



Escanea el QR

Solicita información sin compromiso

611 848 028

Visítanos en Calle Bazán, 48. Alicante | wayalia.es

Wayalia Cuidadores de personas mayores a domicilio

GrandAudition: Escuchar bien es vivir mejor

♦ La salud auditiva es una parte esencial del bienestar, pero con frecuencia pasa desapercibida. En Grandaudition San Vicente del Raspeig, el objetivo es ayudar a las personas a recuperar la alegría de oír y volver a disfrutar de los sonidos que hacen única cada experiencia de la vida.

El centro destaca por su rigurosidad profesional y compromiso con la excelencia en el cuidado auditivo. Su responsable cuenta con una sólida trayectoria en el sector y una profunda vocación por ofrecer soluciones efectivas, cómodas y adaptadas a cada paciente. En sus modernas instalaciones, situadas en calle Pintor Picasso, número 14, se emplea tecnología de diagnós-

tico avanzada para detectar y tratar distintos niveles de pérdida auditiva, garantizando precisión, confort y resultados óptimos en cada adaptación.

Cada paciente recibe una atención personalizada, porque cada oído es diferente y merece un cuidado a medida. El propósito de Grandaudition es que cada persona vuelva a disfrutar de las conversaciones, de la música, de las risas y de los pequeños sonidos que nos conectan con el mundo.

Detectar a tiempo una pérdida auditiva puede mejorar notablemente la calidad de vida. En Grandaudition San Vicente del Raspeig, cuidar la audición es cuidar de uno mismo.



GRANDAUDITION

**TU CENTRO AUDITIVO
EN SAN VICENTE DEL RASPEIG**

C/ Pintor Picasso, 14
☎ : 865 55 58 92 / 614 193 163

**REVISIÓN
AUDITIVA
GRATIS**

**Tu audioprotesista
de confianza en
San Vicente del Raspeig**

Pablo Bosch

Karate Club San Vicente: 40 años fomentando disciplina y bienestar para todas las edades



♦ Con más de 40 años de experiencia, el Karate Club San Vicente ofrece clases de karate Goju-Ryu para todas las edades y niveles. Además de mejorar la condición física, sus entrenamientos fomentan la disciplina, la autoconfianza y el bienestar mental, ideales para afrontar con energía los meses finales del año.

KARATE CLUB SAN VICENTE
Centro Deportivo Carlos Gimenez

**UN OBJETIVO,
UNA PASIÓN,
UNA VIDA**

¡Prueba sin compromiso!

Avda. L' Almasserá 22, San Vicente del Raspeig **658 69 46 25**

Vista Óptica San Vicente: cuidando tu salud visual con atención personalizada



♦ En Vista Óptica San Vicente, la salud visual es una prioridad. Ofrecen revisiones gratuitas, graduación de la vista, lentes de contacto y audífonos, todo con la atención personalizada que caracteriza a su equipo. Con el aumento del uso de pantallas, es esencial cuidar la vista, y ellos están listos para ayudarte.

VISTA OPTICA

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 49

Lunes - viernes mañanas 10:00-13:30
tardes 17:30-20:30
Sábados 10:00-13:30

966 59 40 00
603 41 30 22

VistaOptica San Vicente
vistaopticasanvicente

Lasaroca Dental

LÁSER DENTAL: PRECISIÓN, CONFORT Y RESULTADOS DURADERO



En Lasaroca Dental, la innovación tecnológica forma parte de nuestro compromiso con la salud bucal. Con más de tres décadas de experiencia, incorporamos la tecnología **láser** como una herramienta avanzada que **mejora la eficacia de los tratamientos** y eleva la comodidad del paciente.

Menor dolor y molestias: En muchos casos, el láser puede sustituir al torno dental, reduciendo vibración y calor. Esto se traduce en procedimientos más suaves y, a menudo, sin necesidad de anestesia o con dosis mínimas.

Cicatrización más rápida: Estimula la regeneración celular y mejora la circulación local, acelerando la recuperación y reduciendo el sangrado.

Reducción del sangrado e inflamación: Su capacidad de coagulación permite cortes precisos y limpios, lo que favorece una recuperación más cómoda y segura.

Menor riesgo de infección: Gracias a su acción antibacteriana, el láser minimiza la posibilidad de infecciones postoperatorias.

Precisión superior: Permite tratar con exactitud las áreas afectadas, conservando el tejido sano y mejorando el resultado estético.

Más tranquilidad para el paciente: Al eliminar el clásico ruido del torno, el entorno se vuelve más relajado y menos estresante.

Usos más comunes: tratamientos de encías, blanqueamiento dental, eliminación de caries leves, cirugías de tejidos blandos, desinfección en endodoncia y control de hipersensibilidad.

En Lasaroca Dental, unimos tecnología, precisión y experiencia para ofrecer tratamientos más seguros, estéticos y confortables.



**¡Pide tu cita hoy!
651 164 726**



**URGENCIAS 24h
atendemos TODOS los seguros**

En Lasaroca Dental, nuestro equipo te asesorará para que consigas los mejores resultados y una sonrisa perfecta, adaptándonos a tus necesidades.

La importancia de la rehabilitación neurológica tras un daño cerebral: una mirada desde la Terapia Ocupacional

♦ Tras un daño cerebral, la rehabilitación busca mucho más que recuperar funciones: pretende devolver autonomía, identidad y calidad de vida. En el Centro Neuro Sant Joan, la Terapia Ocupacional es el pilar esencial, acompañando a cada paciente en su recuperación y ayudándole a recuperar lo que da sentido a su día a día.

Cuando alguien sufre un daño neurológico, su vida cambia profundamente. La Terapia Ocupacional interviene directamente en la recuperación funcional mediante actividades significativas que fomentan la independencia y la participación en la vida diaria. Analizando rutinas e identificando barreras, el terapeuta diseña estrategias, adaptaciones y ejercicios para que el paciente pueda vestirse, cocinar, escribir o desplazarse con seguridad.

Entre las intervenciones destaca la reeducación motora, con ejercicios de destreza y coordinación, mejorar control postural para favorecer la movilidad y la deambulación; el entrenamiento en actividades básicas, como asearse o comer de forma autónoma; y en actividades instrumentales, como gestionar el dinero o utilizar el móvil. También se



aplican ayudas y adaptaciones en el hogar, siempre con un enfoque centrado en la persona y sus necesidades.

Como explica Cristina Tito, directora y terapeuta ocupacional de Neuro Sant Joan, la rehabilitación neurológica permite redescubrir capacidades, adaptarse a las limitaciones y recuperar el proyecto de vida. La Terapia Ocupacional no solo restaura funciones: devuelve independencia, confianza y calidad de vida.

**Centro de Rehabilitación
Neuro Sant Joan**

Paseo Maigmona, 44 - San Juan de Alicante - Tel. 637 222 724
info@neurosantjoan@gmail.com - neurorehabilitacionsantjoan.com

Club Power San Vicente: entrenamiento personalizado para una vida activa y saludable

♦ Club Power San Vicente es el lugar perfecto para quienes buscan mejorar su salud y forma física. Ofrecen entrenamientos personalizados que combinan fuerza, resistencia y bienestar general, adaptados a las necesidades de cada persona. Con su enfoque integral, te ayudarán a mantenerte activo y saludable durante todo el año.



TAEKWONDO
CLUB POWER
SAN VICENTE

MATRÍCULA GRATIS

CALLE JACINTO BENAVENTE, N54
CLUBPOWERSANVICENTE@GMAIL.COM TELÉFONO: 659302273

Clínica Dental Dra. de la Fuente: tecnología avanzada y atención personalizada con financiación sin intereses



◆ La Clínica Dental Dra. de la Fuente ofrece una amplia gama de servicios odontológicos, incluyendo implantes dentales, ortodoncia, estética dental y blanqueamiento. Con un equipo altamente cualificado y tecnología avanzada, se comprometen a proporcionar atención de calidad y soluciones personalizadas para cada paciente. Además, ofrecen financiación sin intereses para facilitar el acceso a sus tratamientos.





LIMPIEZA DENTAL
15€

IMPLANTE + CORONA
790€

EMPASTE SIMPLE
35€



Dra. de la Fuente
CLINICA DENTAL
611 40 69 50
Calle Cervantes, 22 - San Juan de Alicante
www.clinicadentalfuente.es
contacto@clinicadentalfuente.es

Financiación 100% / NO SOMOS FRANQUICIA

Odontología general • Implantes dentales • Prótesis • Periodoncia • Blanqueamiento • Endodoncia • Ortodoncia • Tratamientos de láser

Sanvi Sports: artes marciales para todas las edades, salud y autodefensa



◆ Sanvi Sports es un club deportivo especializado en artes marciales como Taekwondo, Kickboxing, Krav Maga, Jiu Jitsu y MMA. Además de mejorar la condición física, sus clases promueven la autodefensa, la disciplina y el bienestar mental. Con entrenamientos para todas las edades, es una excelente opción para mantenerse activo y saludable.

SANVI SPORTS

9:00 A 13:30
17:00 A 22:00

Asesoramiento nutricional y clases privadas

C/. Dr. Fleming. 78

CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SAN VICENTE

● **TAEKWONDO**
Lunes, miércoles y viernes: 17:00 tkd2 / 18:00 tkd3 / 19:00 adultos / 19:00-20:30 competición
Martes y jueves: 17:00 tkd1 / 19:00 Competición

● **KICK BOXING**
Lunes, miércoles y viernes: 20:30 / Martes y jueves: 9:30

● **KRAV MAGA**
Miércoles y viernes: 9:30

● **SALA DE MUSCULACIÓN**

● **SALA DE MASAJES**

TELÉFONO 966309554

Somos **Salud**

Los mejores cuidados más cerca de ti

Suplemento con la información de las empresas que velan por nuestro bienestar

Si desea que su negocio aparezca en esta sección llame al 865 59 79 98 o envíe un correo de contacto a info@somoslalacanti.com



Claravisión El Campello: 15 Años liderando la salud visual y auditiva con innovación y trato humano

En un sector en constante evolución, donde la tecnología avanza a un ritmo vertiginoso, mantener un negocio local no es solo un logro comercial, sino un testimonio de compromiso. Este es el caso de Claravisión El Campello, que celebra su decimoquinto aniversario como referente de salud visual y, más recientemente, auditiva.

◆ La óptica, que abrió sus puertas con la ambición de ofrecer un servicio "diferente: profesional, cercano y con la mejor tecnología", ha conseguido forjar una relación casi familiar con sus pacientes, transformando cada revisión en un eslabón más de una cadena de confianza duradera.

Más allá de las gafas

Cuando se les pregunta por lo más gratificante de esta década y media de trayectoria, la respuesta es inmediata y profundamente humana: "Ver crecer a nuestros pacientes". El equipo de Claravisión relata con emoción cómo han visto pasar a niños que hoy regresan convertidos en jóvenes universitarios o, incluso, que ya traen a sus propios hijos. Este crecimiento conjunto ha cimentado una relación que la óptica define no solo como profesional, sino como un vínculo de confianza. "Ya no hablamos solo de revisiones, sino de vínculos de confianza," explica Mar, refiriéndose a la familiaridad con la que los jóvenes pacientes entran hoy y le piden sus lentillas. "Esa familiaridad es la que hace que mi sonrisa se haga imborrable cada día, después de

15 años trabajando con todo el cariño que me cabe". El sello de identidad de Claravisión se encuentra precisamente en este equilibrio, una fórmula exitosa que combina: "Tecnología, profesionalidad y trato humano." Para sus pacientes, el centro no es un simple dispensador de productos, sino un lugar de seguimiento completo de su salud, diferenciándose de la competencia por la cercanía y la búsqueda constante de soluciones personalizadas y de calidad. La permanencia de Claravisión no ha sido pasiva. El sector óptico ha evolucionado drásticamente, y la adaptación ha sido, en sus propias palabras, "parte de nuestro ADN". La clave ha sido la apuesta temprana por la innovación. El centro se ha posicionado a la vanguardia incorporando técnicas y equipos que, hasta hace poco, eran poco habituales. Entre los servicios que los pacientes más valoran se encuentran el control de miopía infantil con biómetro, que permite un seguimiento preciso de la evolución ocular; la adaptación de lentes de contacto esclerales, una solución



El equipo de Claravisión

vital para pacientes con alteraciones graves de la córnea; y la revolucionaria Orto-K, una técnica que corrige la graduación mientras el paciente duerme. Este enfoque en la optometría avanzada garantiza que los pacientes obtengan "la mejor visión posible y el confort que merecen", asegurando que cada lente entregada lleva su sello de garantía y fabricación digital.

Salud y estilo

En la era de las redes sociales y la imagen personal, la óptica debe equilibrar la salud ocular con la moda. Claravisión mantiene que la estética y la salud "no están reñidas". Su enfoque es holístico: asesoran al paciente no solo en lo que le favorece a nivel de diseño, sino también en lo que encaja con su estilo y personalidad, sin jamás sacrificar la calidad. "La estética es importante, pero todavía lo es más adaptar en esa montura unas lentes de calidad visual y fabricación digital, asesoradas para cada necesidad concreta", explican, poniendo la salud y el confort visual en el centro de la ecuación.

Una visión de futuro con la audiología como eje

La celebración de este aniversario invita a Claravisión a mirar hacia el futuro con ambición. El centro ha iniciado una nueva etapa de expansión y modernización, que incluye la ampliación a dos gabinetes y la incorporación

de un nuevo óptico, todo ello sostenido por un "equipo renovado, joven y con gran preparación".

El proyecto más significativo para los próximos años es la consolidación de su línea de audiología. Tras 15 años cuidando la visión, el centro ha ampliado su compromiso con la salud sensorial, ofreciendo servicios de audiología con soluciones tecnológicas y atención personalizada. Los pacientes valoran enormemente "poder tener todos estos servicios en un único espacio, con la confianza de un equipo que conoce su historia visual y auditiva desde hace años."

A medio plazo, los planes también incluyen reforzar la educación visual infantil, con un fuerte enfoque en la prevención y el seguimiento personalizado, ratificando su vocación por ser un centro integral de salud sensorial. El equipo de Claravisión El Campello ha querido enviar un mensaje de profundo agradecimiento a todos sus pacientes. "Gracias por acompañarnos durante estos 15 años," expresan. "Hemos crecido gracias a vuestra confianza y seguiremos trabajando con la misma pasión y profesionalidad para cuidar lo más valioso: vuestra visión y audición." Claravisión El Campello celebra 15 años creciendo junto a sus pacientes, prometiendo mantener la misma mezcla de calidez humana e innovación tecnológica que los ha convertido en un pilar de la salud y el bienestar en El Campello.



En Claravisión utilizan la mejor tecnología para cuidar su salud visual



En Claravisión El Campello realizamos revisiones visuales y auditivas con tecnología avanzada y atención personalizada.

Cuida tu salud

con quienes te miran y te escuchan mejor

Pide tu cita hoy: **658 764 001**
Avda. Generalitat, 54 · El Campello
[Claravisionelecampello](http://Claravisionelecampello.com)

15 años
creciendo contigo

Amplivox Centro Audiológico: Protege tus oídos en el trabajo

Audioprotesista. Violeta Jacobo

Muchos profesionales usan gafas oscuras o máscara para soldadura para proteger sus ojos, o botas de seguridad para protegerse de los golpes, los oídos también necesitan protección en la exposición de ruidos elevados.

Existen diversos tipos de protectores auditivos, unos desechables otros hechos a medida, otros auriculares o cascos de protección..... es la manera que tienen para atenuar el ruido. Estos reducen sus efectos sobre el sistema auditivo, evitando que el exceso de ruido pase al oído interno y llegue a causar daños.

Los protectores auditivos deben usar se en todos aquellas situaciones que exceda los 85dB.

Los tapones auditivos son de uso personal, por higiene.

En Amplivox Centro Audiológico estamos a su disposición para revisar su salud auditiva de forma gratuita y sin compromiso.



Contacta con nosotros

☎ 965 637 618 📞 722 797 599

f Amplivox centro audiológico

Audioprotesistas Violeta Jacobo

Ven y revisa tu audición gratis

Avda. Generalitat, 50 - El Campello

Inboca Rubio & Maruenda: La sonrisa también envejece (pero se puede rejuvenecer)

◆ Los años pasan... y no solo en la piel. La sonrisa también envejece.

Con el tiempo, el esmalte dental se va desgastando, los dientes pierden luminosidad, las piezas se acortan ligeramente y las encías pueden retraerse. Incluso el tono de los dientes cambia: lo que antes era blanco brillante, hoy puede verse más amarillento o apagado.

No se trata de un problema de salud grave, pero sí de algo que afecta a cómo nos vemos y cómo nos sentimos. Igual que cuidamos la piel, el cabello o la forma física, la sonrisa también forma parte de nuestra imagen y bienestar.

La buena noticia es que hoy existen tratamientos sencillos y mínimamente invasivos que permiten rejuvenecer una sonrisa sin cambiarla, devolviéndole su frescura y naturalidad.

Un blanqueamiento profesional puede aclarar varios tonos y devolver brillo sin dañar el esmalte. Un contorneado estético puede suavizar pequeñas irregularidades y recuperar la proporción entre

las piezas. Y, en casos donde el desgaste es mayor, las carillas ultrafinas ofrecen una solución discreta, duradera y completamente adaptada a la forma y color natural de cada persona.

La clave está en mantener el equilibrio entre salud y estética. En Inboca Rubio & Maruenda trabajamos con un enfoque integral: primero garantizamos una base sana -encías firmes, buena mordida y limpieza profesional- y después, aplicamos los tratamientos estéticos que mejor encajan con el rostro y la personalidad de cada paciente.

Porque rejuvenecer una sonrisa no es cuestión de edad, sino de cuidado y detalle. Una boca sana, armónica y luminosa no solo mejora la imagen, también refuerza la confianza y el bienestar en el día a día.

En definitiva, la sonrisa es una de las formas más sinceras de presentarse al mundo.

Y mantenerla joven y natural es, también, una forma de cuidarse.



**tu salud
tu confianza
tu sonrisa.**

Rubio & Maruenda
dentistas

C. Jorge Juan, 2 San Vicente del Raspeig

+34 865 51 47 48 +34 685 69 44 32

El Campello celebra unas fiestas de Moros y Cristianos inolvidables en el 40 aniversario de la Junta Festera



La embajada cristiana es uno de los actos por excelencia de las fiestas

Som El Campello

◆ El Campello ha vivido unas fiestas de Moros y Cristianos intensas, emocionantes y multitudinarias, marcadas por la conmemoración del 40 aniversario de la Junta Festera, el entusiasmo de los festeros y la respuesta masiva del público que ha llenado las calles durante cinco días de música, pólvora, historia y devoción.

El pistoletazo de salida lo dio Alejandro Sánchez, presidente de la Junta Festera de Moros y Cristianos de El Campello, quien este año asumió también el papel de pregonero. Desde la Plaza de la Iglesia, abarrotada de público, Sánchez ofreció un emotivo discurso en el que repasó la evolución de las fiestas y rindió homenaje a quienes durante cuatro décadas han mantenido viva la llama festera.

Ni la lluvia logró apagar la pólvora ni la ilusión festera. Aunque el mar impidió que las embarcaciones moras surcaran la orilla como dicta la tradición, el Desembarco y la Embajada Mora se celebraron con la misma pasión de siempre. Los festeros de ambos bandos accedieron a pie hasta la playa del Carrerllamar, donde el tiroteo previo y los fuegos artificiales desafiaron al cielo gris.

La mañana siguiente llegó con uno de los actos más queridos: la Entrada de Bandas, en la que las 17 comparsas del municipio desfilaron acompañadas de sus respectivas agrupaciones musicales hasta el castillo festero. Allí, bajo la batuta de la mutxamelera Herminia Ripoll, sonó el Himno de las Fiestas en un momento cargado de emoción y orgullo local.

La noche de la Gran Entrada de

Moros y Cristianos volvió a situar a El Campello en el epicentro festero de la provincia. Miles de personas se concentraron en las calles para disfrutar de un desfile espectacular, donde las capitanías Mora y Cristiana brillaron con creatividad y elegancia.

La capitania cristiana, representada por la comparsa Cavallers de Conquesta, sorprendió con un boato inspirado en el cambio climático y la Agenda 2030, una propuesta innovadora que combinó trajes, coreografías y mensajes de sostenibilidad. La capitania mora, a cargo de la comparsa Non Bebec, trasladó al público a la Córdoba de los Omeyas, recreando con lujo de detalle el esplendor de Al-Ándalus a través de música, danza y ambientación histórica.

El domingo, el municipio volvió a transformarse en escenario histó-

rico con la Embajada Cristiana y la Reconquista, que devolvieron simbólicamente la villa al dominio cristiano. La representación, fiel al texto original escrito en valenciano hace 40 años, se desarrolló ante un público entregado que abarrotó la Plaza Saint Christol Lez Ales. Antes del acto, el alardo matinal había despertado a todo el municipio con el estruendo de los arcabuces y la alegría de las comparsas desfilando por el centro urbano, en un ambiente festivo que llenó de pólvora y música las calles de El Campello.

La penúltima jornada tuvo como protagonista a la retreta, el desfile más desenfadado de las fiestas. Las comparsas compitieron en ingenio y humor con disfraces y temáticas de lo más variado: desde Los Simpson y la ruta del bakalao hasta supervivientes o el Inmerso en Benidorm.

La imaginación y el buen humor fueron los grandes protagonistas de una noche que llenó de carcajadas y aplausos todo el recorrido, desde la calle Lleons hasta la Plaza del Ayuntamiento. Las fiestas continuaron con la tra-

dicional ofrenda floral y de alimentos a Santa Teresa, seguida de la Misa Oficial, actos que contaron con la presencia del alcalde Juanjo Berenguer, la concejala de Fiestas y Tradiciones Marisa Navarro, la Junta Festera y representantes de las 17 comparsas.

La jornada final estuvo marcada por el estruendo de la masclètà en la Plaza de la Constitución, un espectáculo pirotécnico que el año pasado tuvo que suspenderse por la lluvia y que en esta ocasión brilló bajo el sol. Por la tarde, la solemne procesión de la Virgen de los Desamparados y Santa Teresa recorrió las calles con gran participación de autoridades, festeros y público.

El broche final llegó con la devolución de las llaves al alcalde, un acto simbólico que marca el fin de la trilogía festera. El capitán cristiano del año devolvió las llaves de la villa al primer edil, en presencia de la Junta Festera, cargos festeros y cientos de asistentes. A continuación, el cielo se iluminó con un espectacular castillo de fuegos artificiales que puso punto final a las celebraciones.



Los Moros y Cristianos son, cada vez, más numerosos

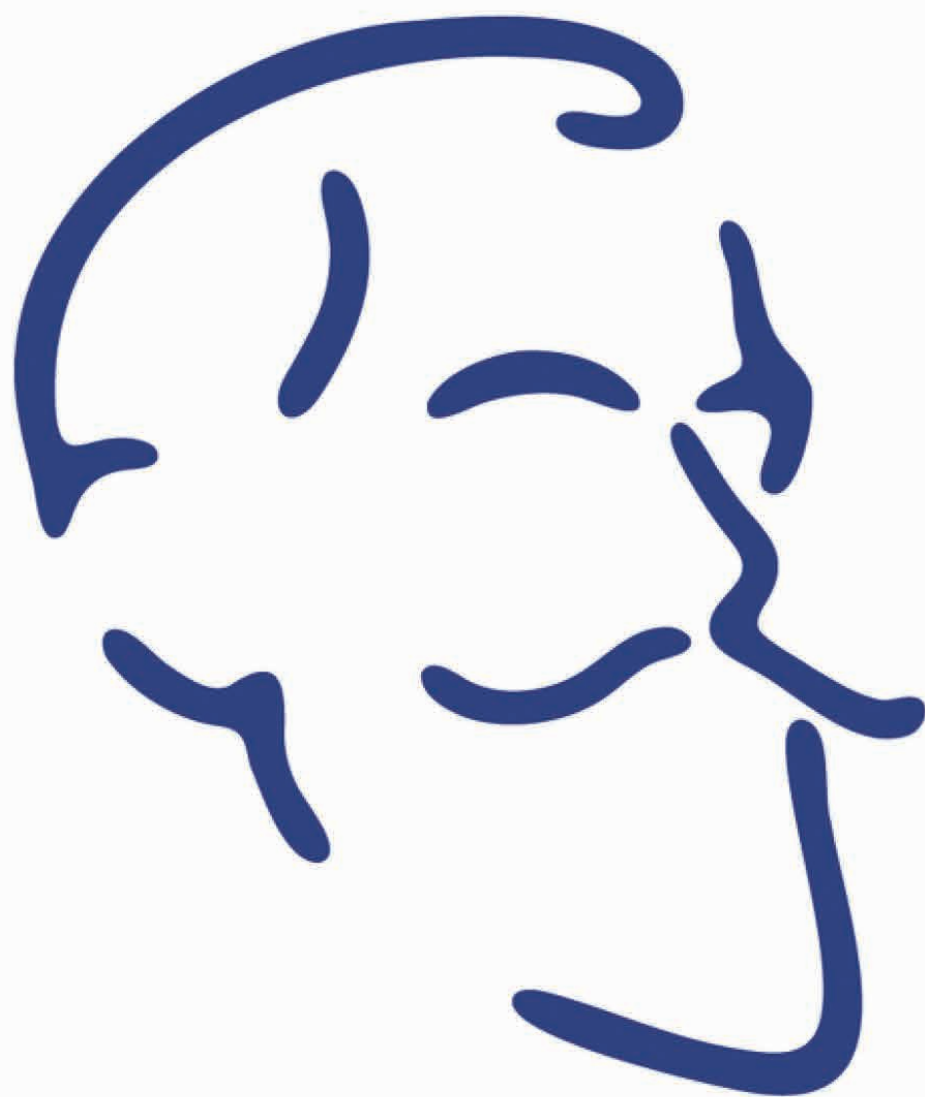
Tu App de control horario en Alicante

Escanéa el QR y consigue
20% dto.
con el código: CTH20

629 046 528 | angela@controlatushoras.com



El Campello
Ajuntament



AÑO ALTAMIRA

2025-2026

Rafael Altamira